

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTEFICAZ S.A. CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Siete días del mes de Abril del año dos mil Veinte, a las Quince horas y diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. La Saiba solar 27, Bogotá mz. A , se reúnen los accionistas, SRA. JANE SILVIA RODRIGUEZ JARA, propietaria de 990 acciones; SRA. DOMENICA ALBAN JARAMILLO, propietaria de 10 acciones, quienes representan el capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Un Mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas valor de un dólar cada una. Preside la junta en forma AD-HOC, la señora Domenica Albán Jaramillo, y actúa en la secretaria su titular, la señora Jane Silva Rodríguez Jara, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. N° 239 de la Ley de Compañías informando que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019. 2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la Compañía por el citado periodo. 3.- Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.**- Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2019, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, dio como Resultados una Utilidad del Ejercicio por el valor \$ 2.617.77 **DOS.**- Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2019, informes en los se detallan el resultado obtenido y el cumplimiento con cada una de las entidades de control, y con sus empleados. **TRES.**- Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico a la señorita Lidia Chele Piguave. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaria, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la Junta que certifica, a las Diez y Siete horas Veinte minutos de la fecha indicada. F) Domenica Albán Jaramillo, F) Jane Silva Rodríguez Jara, Gerente – Secretaria.

CERTIFICO: Es fiel copia de su original al cual me remito en caso necesario.

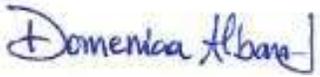
Guayaquil, 07 de Abril del 2020



Sra. JANE SILVA RODRIGUEZ JARA
Gerente - Secretaria



Sra. JANE SILVIA RODRIGUEZ JARA
C.I. 0910713254 (990 acciones)



Sra. DOMENICA ALBAN JARAMILLO
C.I. 0922167168 (10 acciones)